

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**37351** BARCELONA

Don José Vela Pérez, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso n.º 884/2013, seguido en este Juzgado a instancia de Neotech Valles, S.L., se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 23/11/15, cesando los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 23 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Adm. de Justicia.

ID: A150053461-1